DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.594 | Lunes 9 de Noviembre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2897091

MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría del Interior

DISPONE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Núm. 150.- Santiago, 13 de octubre de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones, y

Considerando:

Que me ausentaré del territorio nacional el día 16 de octubre de 2026, con el objeto de realizar una visita oficial al Estado Plurinacional de Bolivia, en la ciudad de La Paz.

Decreto:

Desde que me ausente del territorio nacional y hasta mi regreso, en la fecha expresada en la parte considerativa, me subrogará en el mando supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República, el Ministro del Interior don Claudio Alvarado Andrade.

Anótese, tómese razón y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Claudio Alvarado Andrade, Ministro del Interior.
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.- Atentamente, Máximo Pavez Cantillano, Subsecretario del Interior.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl